

Diplomado en:	Nulidades electorales
Objetivo:	Brindar conocimientos actualizados en materia de Nulidades Electorales a las y los asistentes, así como de uniformar los conocimientos y cambios en la materia, mediante el estudio de artículos académicos y el análisis de la legislación y sentencias relevantes del TEPJF.
Coordinación académica:	Lic. Darío Alberto Mora Jurado
Horas de clase sincrónica:	42
Sesiones de clase sincrónicas:	21
Requisitos indispensables para acreditar el diplomado y, en consecuencia, recibir el diploma:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir al 80% de las sesiones de clase sincrónicas; 2. Acreditar los siguientes cursos <i>asincrónicos en línea</i>, disponibles en la página electrónica de la Escuela Judicial Electoral: <ol style="list-style-type: none"> i. Introducción al Derecho Electoral; ii. Sistema de Nulidades en Materia Electoral 3. Entregar un trabajo final que, tras su revisión, tendría que recibir calificación aprobatoria por parte de quien coordina el diplomado.
Descripción de la dinámica de clases:	De las 21 sesiones académicas, serán impartidas por docente en formato tradicional en línea.

En el siguiente cuadro se precisan los temas específicos que serán abordados en cada sesión del diplomado y el nombre de quien habitualmente expone cada tema. En caso de que quien exponga haya elaborado algún material didáctico o de apoyo para su exposición, debajo del nombre se coloca la liga para tener acceso a dicho material.

En su caso, se precisa video que el alumnado deberá ver antes de la sesión respectiva o el artículo o capítulo de libro que el alumnado deberá leer durante el diplomado, preferentemente antes de la sesión a la que corresponda. En ambos casos se indica la liga para la consulta de dicho material.

También en su caso, en el siguiente cuadro se precisa la sentencia del TEPJF o de otro órgano jurisdiccional que el alumnado deberá conocer al cabo del diplomado. Se precisa la liga para la consulta de dicho material.

Finalmente, se incorporan los comentarios de quien coordina el diplomado en torno a la información antes indicada.

Tema	Ponente habitual	Video que el alumnado deberá ver antes de la sesión respectiva o Artículo o capítulo de libro que el alumnado deberá leer durante el diplomado, preferentemente antes de la sesión a la que corresponda	Sentencia del TEPJF u otro órgano jurisdiccional que el alumnado deberá conocer al cabo del diplomado	Comentarios	Sesiones
Conceptos y Generalidades de las Nulidades Electorales <ul style="list-style-type: none"> • Actos electorales y sus nulidades • Fundamentos constitucionales y legales. • Principios rectores • Distinciones entre voto válido, voto nulo, voto inválido, votación recibida en casilla, nulidad de votación y nulidad de elección • Clasificación de las nulidades electorales 	Mtro. Fernando de la Peza Berríos	https://www.te.gob.mx/eje/medial/pdf/32bef56562f95d8.pdf		Este artículo se tendrá que estudiar después de entrar al primer capítulo: Conceptos y generalidades de las nulidades electorales.	3
Causales Específicas de Nulidad de Votación recibida en Casilla del art. 75 de la LGSMIME <ul style="list-style-type: none"> • Causal a) • Causal b) • Causal c) • Criterios del TEPJF aplicables • Casos Prácticos 	Dr. René Casoluengo Méndez				2
Causales Específicas de Nulidad de Votación recibida en Casilla del art. 75 de la LGSMIME <ul style="list-style-type: none"> • Causal d) • Causal e) • Causal f) • Criterios del TEPJ aplicables • Casos Prácticos 	Dr. Alejandro Lozano Diez				2
Causales Específicas de Nulidad de Votación recibida en Casilla del art. 75 de la LGSMIME <ul style="list-style-type: none"> • Causal g) • Causal h) • Causal i) • Criterios del TEPJF aplicables • Casos prácticos 	Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes				2

<p>Causal Específica y Genérica de Nulidad de Votación recibida en Casilla del art. 75 de la LGSMIME</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causal j) • Causal k) • Criterios del TEPJF aplicables • Casos prácticos 	<p>Dra. Wendy Mercedes Jarquín Orozco</p>				<p>2</p>
<p>Nulidad de elección de Diputadas y Diputados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causales de nulidad de elección de Diputadas Actos electorales y sus nulidades. • y Diputados • Criterios del TEPJF aplicables • Casos Prácticos 	<p>Mtro. Rafael Caballero Álvarez</p>				<p>2</p>
<p>Nulidad de elección de Senadores y Senadoras y para la Presidencia de la República.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causales de nulidad de elección de senadores y senadoras • Criterios del TEPJF aplicables. • Casos prácticos. • Causales de nulidad de la elección para la Presidencia de la República. 	<p>Lic. Darío Alberto Mora Jurado</p>	<p>Nulidad de la elección presidencial. De Darío Mora Jurado</p> <p>https://publicaciones.ieem.org.mx/index.php/publicacionesieem/catalog/view/48/43/162-1</p>	<p>Nulidad de elección presidencial (SUP-JIN-359/2012).</p> <p>https://www.te.gob.mx/Informacion_juridiccional/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-JIN-0359-2012.pdf</p>	<p>Este artículo se tendrá que analizar antes de entrar al estudio del capítulo: Nulidad de elección de Senadores y Senadoras y para la Presidencia de la República.</p>	<p>2</p>
<p>Nulidad de elección genérica e invalidez de una elección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causal de nulidad genérica. • Invalidez de una elección por violación a principios constitucionales • Criterios del TEPJF aplicables. • Casos prácticos. 	<p>Dr. Raúl Ávila Ortiz</p>	<p>Nulidad de elección de José de Jesús Orozco Henríquez</p> <p>https://www.te.gob.mx/sites/default/files/publicaciones/file/Comentario_39.pdf</p> <p>https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/archivos/libros/CSTE_71_Invalidez%20de%20elecciones_Acunna.pdf</p>	<p>Caso Tabasco (SUP-JRC-487/2000)</p> <p>https://www.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2000/JRC/SUP-JRC-00487-2000.htm</p> <p>Caso Yurécuaro (SUP-JRC-604/2007).</p> <p>https://www.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2007/JRC/SUP-JRC-00604-2007</p> <p>Caso Acapulco (SUP-JRC-165-2008).</p> <p>https://www.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2008/JRC/4SUP-JRC-00165-2008.htm</p>	<p>Este artículo se tendrá que estudiar antes de entrar a el capítulo: Nulidad de elección genérica e invalidez de una elección</p>	<p>2</p>

<p>Causales de nulidad de elección constitucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causales constitucionales. • Criterios del TEPJF. • Casos prácticos. 	<p>Dr. Alonso Vázquez Mollers</p>	<p>Libro: Nuevas causales de nulidad de elección. De René Casoluengo, Arturo Ramos Y Darío Mora. Paginas (39 a 45) (48 a 101) y (118 a 164)</p> <p>https://publicaciones.ieem.org.mx/index.php/publicacionesieem/catalog/view/48/43/162-1</p>	<p>Contradicción de criterios en caso de rebase de topes de gastos de campaña (SUP-CDC-0002/2017).</p> <p>https://www.te.gob.mx/Informacion_juridiccional/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-CDC-0002-2017.pdf</p>	<p>Este libro se tendrá que estudiar después de entrar estudiar el capítulo: Causales de nulidad constitucionales.</p>	<p>2</p>
<p>Recuento de votos y juicio de inconformidad</p>	<p>Lic. Darío Alberto Mora Jurado</p>				<p>2</p>